

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Dispónese la incorporación del edificio del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Sunchales, ubicado en Avenida Independencia 396, al Patrimonio Cultural Sunchalense, en consideración de su destacada historia y su estilo arquitectónico que lo distingue entre los edificios de la ciudad.

ARTÍCULO 2º.- Establécese que, la Municipalidad de Sunchales colocará una placa en el ingreso de la institución, cuyo texto expresará "BANCO DE LA NACION ARGENTINA – SUCURSALSUNCHALES" - PATRIMONIO CULTURAL DELA CIUDAD - MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES – AÑO 2020.-

ARTÍCULO 3º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer de los fondos de la Partida Obras Públicas - Sub-Partida PCS del presupuesto Municipal en vigencia, conforme al ARTÍCULO 10º de la OrdenanzaNº 1898.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese la presente al Ministerio de Cultura de la Nación, a la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, al Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de SantaFe, a la Dirección Provincial de Patrimonio y Gestión de Bienes, y al ArchivoGeneral de la Provincia de Santa Fe.-

ARTÍCULO 5º.- De forma.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

En primer lugar, para presentar este proyecto, nos amparamos en la La Ordenanza Nº 1898/09 y sus modificatorias que tiene por objeto, constituir el marco legal para la investigación, preservación, salvaguarda, protección, restauración, promoción y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de Sunchales

Uno de los factores de indiscutible influencia en el progreso de nuestra ciudad, es el Banco de la Nación Argentina, cuya sucursal comenzó a dar servicio público el 21 de Agosto de 1916 con carácter de dependencia de la Casa Rafaela, obteniendo su autonomía que la equiparó al resto de las demás sucursales, el 17 de Noviembre de 1919. Fue el señor Raúl Sarrat quién tuvo la responsabilidad de inaugurar la casa recientemente fundada.

El edificio actual que se encuentra en las intercesiones de las avenida Independencia y Pellegrini de nuestra ciudad, fue inaugurado el 1ero de Agosto del año 1922 aportando un importante elemento para el progreso edilicio de la ciudad. La Sucursal Sunchales cuenta en la actualidad con una amplia cartera de clientes de todos los ramos y actividades, que atiende brindando una amplia y moderna gama de productos y servicios. En el mercado local, el liderazgo del Banco Nación dentro del sistema financiero se consolida y reafirma a través de los años, permitiendo ejercer el rol de brazo financiero del Estado Nacional, pudiendo de esta manera asistir crediticiamente a los sectores de la economía que más lo requieren, en pos del desarrollo productivo del país. En lo estrictamente arquitectónico, su estilo, dimensiones y elegante infraestructura hacen que se destaquen entre las principales construcciones de la ciudad.- Por ello, señora presidenta, pedimos el tratamiento y aprobación de este proyecto.